

CERTIFICADO N° 508/09

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2009, convocada por CITACION N° 43/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 543/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), al Sr. **JORGE ROJAS MUÑOZ, R.U.T. 09.115.331-9**, para costear parte de deuda contraída por prestaciones médicas, ya que presenta fistula colovesical operada presentando hemorragias intestinales.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 14 de Octubre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.